

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Arequipa (Tungurahua), a los 04 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las trece horas, en las oficinas de Bajavud Cía. Ltda., ubicadas en la Calle Latamendi 102 y Pasaje Estanislao Zambano de este cantón Arequipa, provincia de Tungurahua, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de "Bajavud Cía. Ltda."**, con la presencia de los siguientes socios: Sr. Luis Alberto Segura Chivira, Sr. Jonathan Jaramal Segura Rionda, Sr. Merced Aránguiz Gálvez Marabanda, quienes representan el cien por ciento del capital social de "Bajavud Cía. Ltda.". Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Uno. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Bajavud Cía. Ltda.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.

Dos. ORDEN DEL DÍA: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se continúan las siguientes pautas: (a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2013; (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2013; y, (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

Tres. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: Preside la Junta General Universal de Socios Sr. Jonathan Segura, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Sr. Luis Segura, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Cuatro. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado, el Sr. Luis Segura procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, fechado el 03 de Abril de 2014. El señor Jonathan Segura manifiesta que, una vez conocido por todos los socios el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de

Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal decisión. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Sr. Luis Segura, fechado el 03 de Abril de 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013"**.

Cinco. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto consensuado, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Comisora de la compañía. La señora Comandante Ortiz manifiesta que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el balance general del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal decisión. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el balance general del ejercicio económico 2013"**.

Six. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto consensuado, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Comisora de la compañía. La señora Comandante Ortiz manifiesta que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se aprueba el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal

Página 1 de 2

Página 1 de 2

BOLETIN OFICIAL

recurso. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013"**.

Siete. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se procede inmediatamente a su aprobación, la cual es aceptada por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de receso mínimo, retomando la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, este solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, la cual es cumplida. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el acta consensuado de la presente junta"**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con veinte minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en dos ejemplares.



